

Debate: “Sociabilidades, una propuesta conceptual para el estudio de la historia obrera en México”

Denisse del Carmen Muñoz Asseff

Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa

RESUMEN

El término sociabilidad ha hecho fortuna en los historiadores latinoamericanistas. Tiene una diversidad temática de una ambigüedad metodológica que proviene en parte de la heterogeneidad de influencias –la sociología, etnología, historia- y de la ausencia de reflexión sobre los alcances y límites de su utilización como categoría de análisis. Ello en parte por la arraigada idea de que la sociabilidad es una categoría de un sentido común que no necesita ser explicitada ni contextualizada. Pero no cabe duda que en la reciente historiografía latinoamericanista la sociabilidad haya presentado un peculiar atractivo para la Historia política

Si la noción de sociabilidad fue reintroducida, en el vocabulario histórico hace unos 40 años, este neologismo no es obra de la historiografía contemporánea. Su genealogía nos obliga a remontarnos al siglo XVIII que experimenta una expansión en el campo semántico de lo social. La definición de sociabilidad como “principio de las relaciones entre las personas” o “aptitudes de los hombres para vivir en sociedad designa para Maurice Agulhon a cualquier relación humana (Gonzales Bernaldo de Quiroz, 2001)

No parece que se conozca un empleo anterior al siglo XVIII de sociabilidad, el primer autor que la habría fijado como categoría filosófica sería el naturalista y metafísico ginebrino Charles Bonet. Este erudito protestante se esforzaba por pensar juntas la filosofía racional y la revelación cristiana, “el hombre es un ser social”, la ciencia lo muestra primero pero la doctrina de Cristo lo confirma cuando hace del “amor al prójimo” el primer precepto (Agulhon, 2009).

Cuando el historiador del derecho Eugene Lerminier dicta en 1832 en el College de France su discurso titulado *De la influencia de la filosofía del siglo XVIII en la legislación y sociabilidad del siglo XIX*, está claro que para él la sociabilidad no es más que la civilización, entendida en singular a la manera liberal y humanitaria, es decir el cumplimiento del destino colectivo del hombre mediante una política de progreso.

No obstante, desde el siglo XVII se daba la aplicación del término a sólo algunas porciones de la humanidad, es decir su extensión hacia la psicología colectiva ya se había iniciado. Hablando de los franceses D'Alambert los calificaba como "una nación cuyo rasgo principal es la sociabilidad". Posteriormente la señora De Genelis se refería "al temperamento natural de los franceses contribuye mucho a esa sociabilidad que los distingue" (Ibíd).

De la acepción en psicología colectiva al uso por el historiador, el paso es natural y figurar en Michelet significa entrar en la Historia por la puerta grande. De este no citaremos sino un ejemplo. Uno figura en el célebre pasaje donde la sustitución del siglo XVII por el XVIII es simbolizada por el paso del café (bebida) al vino, del café (lugar) al cabaret: "el inmenso movimiento de charlas que caracteriza nuestro tiempo, esa sociabilidad excesiva que vincula tan rápido, que hace que los transeúntes, los desconocidos, reunidos en los cafés cotilleen y charlen..." (Ibíd).

De modo que siendo un rasgo reconocido de la psicología colectiva, la sociabilidad se halla en la historia humana, es decir que puede apreciarse de manera diferencial en el espacio y el tiempo: en el espacio, es la sociabilidad francesa de los parisinos. En el tiempo es la sociedad vinculada a las luces, al progreso.

La noción de sociabilidad como "principio de las relaciones entre las personas" o "aptitudes de los hombres para vivir en sociedad designa para Maurice Agulhon a cualquier relación humana. Con la ilustración, "la sociedad" deja de designar exclusivamente la compañía o asociación de los particulares para hacer referencia a una comunidad amplia y durable, de agrupación natural o pactada, que comienza a postularse como el terreno de la experiencia humana. Esta acepción que aparece en los diccionarios de fines del siglo XVII, va a convertirse en uno de los pilares ideológicos de la Revolución (Gonzales, Op, cit).

Incluso bien entrado el siglo XIX se sigue utilizando sociedad como sinónimo de asociación y ambas son consideradas como espacio de desarrollo de la sociabilidad, como relaciones civiles. La sociabilidad, permite así postular la existencia una sociedad como espacio de las interacciones sociales, producto de la sociabilidad.

El término sociabilidad remite inmediatamente a Maurice Agulhon quien defiende en 1966 su tesis sobre “la sociabilidad meridional” como subtítulo y como título *Penitentes y masones de la antigua Provenza* a quien se atribuye su “paternidad”.

Nos dice Agulhon que el termino de sociabilidad no lo extrajo de Leminier, no de D’Alambert sino en la obra del marsellés Fernand Benoit quien publicó en 1949 una síntesis sobre la Provenza en donde abre un párrafo titulado “sociabilidad y espíritu democrático”, con esta fórmula inicial nos dice “hay una unidad de temperamento provenzal” cuyo principal elemento es la sociabilidad” (Agulhon, Op, cit).

Benoit a juicio de Agulhon participa de una intención racional: explicar la sociabilidad, rasgo de temperamento colectivo, no a través de una misteriosa herencia de raza o de una afinidad climática, algo menos inquietante, sino por el resultado de relaciones sociales, económicas e histórico objetivas.

Por otra parte, para Agulhon el café es un personaje histórico, al igual que el salón y el club ¿y por qué no lo serian también la aptitud que llevó a la creación de esas instituciones y el gusto de gozar de ellas? Sin embargo, el estudio de este tipo de realidad seguiría siendo mucho tiempo después de Michelet, el ámbito de la historia anecdótica, de la vida cotidiana. Sin embargo –nos dice Agulhon- si el sentimiento de la familia, si las formas de piedad, si incluso el amor y la muerte, tiene una historia y están en la Historia ¿por qué no habría de tenerlas a fin de cuentas la sociabilidad? (Ibíd).

El simple término de sociabilidad ha sido recibido y reproducido con facilidad en la biografía histórica reciente, tal vez porque nuestra historiografía universitaria ha recuperado la vida cotidiana, el folclore y la fiesta, la cultura popular y la revuelta. Muchos autores tienden a utilizar el término de “sociabilidad” para reunir como si se tratase de un cómodo y gran cajón, la mayoría de las formas elementales de la vida

colectiva. Un término nuevo en definitiva, para designar las realidades clásicas que antes etiquetábamos como “vida cotidiana” “civilización” o “historia de las costumbres” (Ibíd).

La historia de la sociabilidad es de algún modo, la historia conjunta de la vida cotidiana, íntimamente ligada a la de la psicología colectiva. Se vuelve entonces necesario contemplar una amplitud y variedad de aspectos tal que resulta desalentador y se corre el riesgo de acumular una serie de observaciones que son poco esclarecedoras por no ser comparables. Sin duda, sería mejor y más útil a pesar del carácter a primera vista restrictivo y parcial del proyecto, identificar instituciones o formas de sociabilidad específicas y hacer su estudio concreto (Ibíd).

Para el caso hispanoamericano podemos ver que el estudio de la sociabilidad ha facilitado, más allá de datos y conocimientos precisos, algunas claves para repensar temas y problemas y ha aportado elementos para intentar una reconstrucción histórica más compleja y, así mismo más global. (Canal, 2014).

La palabra sociabilidad existe antiguamente en el vocabulario hispánico, ya en la edición de 1911 del diccionario de la real academia de la lengua podía leerse: “sociabilidad: el tratamiento y correspondencia de unas personas con otras. Su entrada al vocabulario del análisis histórico es por el contrario reciente, como lo fue la propia conversión de la sociabilidad en el objeto de historia.

En este sentido, Jordi Canal nos dice que en el mundo hispano se ha dado desconfianza hacia una categoría introducida por la historiografía francesa a lo cual nos responde con esta pregunta ¿existen en realidad objetos de historia más legítimos que otros? Lo serio, no se encuentra en las propias cosas, sino en la manera de tratarlas (Ibíd).

Según Canal, el dolorismo –denominado así por Alan Corbain- ha condicionado en ocasiones la relación de los historiadores con los objetos de historia. La historia social, en concreto, ha concentrado los esfuerzos durante mucho tiempo en el estudio de las desgracias y los sufrimientos y ha arrinconado el de las alegrías y diversiones. ¿Pero por qué interesarse por el sufrimiento de las llamadas clases populares debería ser más importante o científico que tratar sus formas o momentos de diversión? ¿Por qué

debería resultar más significativo el hecho de que un obrero asista a una manifestación que al de acudir a un baile o una taberna?, a lo anterior, agrega:

No pretendo plantear, de ninguna manera, un simple cambio de objetos de interés, esto es darle la vuelta al problema y pasar a tratar lo que antes estaba arrinconado, al mismo que se apartan ahora los temas que anteriormente se encontraban en primera línea. Eso sería una burda e imperdonable simpleza. Mis reflexiones apuntan a analizar de forma complementaria e integrada, la sociabilidad obrera, el trabajo y la conciencia política no resulta ni imposible ni trivial. Una aproximación más compleja del pasado, menos apriorística y predeterminada, debe permitir dar pasos más seguros en el conocimiento de los hombres y las mujeres (Ibíd).

Por otra parte, no cabe duda que en la reciente historiografía latinoamericanista la sociabilidad haya presentado un peculiar atractivo para la historia política. Y ello lo debemos sin lugar a dudas a François Xavier Guerra, el estudio de los vínculos y solidaridades durante la Revolución Mexicana lo lleva a poner una reformulación de las problemáticas de la historia política que parta del estudio de los actores. Y es para comprender la acción colectiva en el nuevo escenario de las revoluciones hispano-americanas que Guerra sugiere en 1988 la necesidad de que la historia política se abra a dos nuevos campos de investigación: la prosopografía y el estudio de las formas de sociabilidad. (Gonzales, Op, cit).

Una relectura de las fuentes del siglo XIX, revela la importancia que tiene esta noción en el lenguaje político de la época. Ya sea para proclamar el buen gusto de alguna iniciativa cultural, para destacar la necesidad de instaurar prácticas que puedan recomponer el mundo de relaciones sociales sacudidas por las guerras de independencia, para definir el espacio de producción de la opinión pública o para pensar las modalidades de integración de la plebe a una sociedad transformada en principio de soberanía. Sin asociación no hay progreso o más bien es la condición forzada de toda civilización y

progreso. Por otra parte, las formas asociativas no resumen el universo relacional de los actores y pueden llevarnos a sobrevalorar la importancia de este tipo de vínculos.

El estudio de la sociabilidad asociativa puede aportar nuevas luces al funcionamiento de la vida política, como lo demostró Agulhon para Francia y Guerra para América Latina. Que la asociación pudo servir de estructura organizativa a las facciones políticas, es un aspecto que ya ha sido destacado desde el siglo XIX, en particular en relación con la masonería.

Sin embargo, no todas las asociaciones responden a una lógica facciosa ni operan como la “máquina” de Augusto Cochaín,-estudioso de la sociabilidad francesa- la idea de máquina está fundada en un razonamientos mecánico que supondría que el comportamiento de un actor puede deducirse de la adscripción a una asociación. Podemos destacar ciertamente una serie de valores compartidos que merecen un tratamiento específico. Pero el hecho de establecer un vínculo de este tipo no garantiza la fidelidad política de los miembros, ni siquiera la fidelidad mafiosa. (Ibíd).

En el caso de la sociabilidad obrera si bien debemos de tener en cuenta que no podemos homogeneizar el comportamiento de los actores pertenecientes a las asociaciones, si podemos observar como los lazos de solidaridad entre los obreros no solo dentro de las asociaciones sino también fuera de estas, fueron los que en gran medida los ayudaron a sobrevivir e incluso mejorar sus condiciones de trabajo.

El estudio de Agulhon, surge desde la sociabilidad entendida como la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias. El obrero en efecto por su condición específica se acerca, tanto en el taller como en su barrio a sus congéneres, cuya suerte comparte, así la asociación es una consecuencia natural, si es que puede hablarse de naturaleza, en esta materia. (Agulhon, 1994).

Maurice Agulhon, habla para el caso francés, en el caso mexicano que es el que nos ocupa, la relación paternalista entre patrones y trabajadores en México - según Keremitsis- fue una de las causas de que el movimiento sindical tardara tanto en organizarse. Aunque en 1853 se fundó una sociedad de ayuda mutua, los sindicatos mexicanos hasta el siglo XX se parecían más a los gremios medievales, dando ayuda a

las familias en tiempos de enfermedad en muestra de compañerismo (Keremitsis, 1973). La asociación se convierte entonces en un concepto rico en contenido, para reemplazar el aislamiento de los obreros, a lo anterior Agulhon, agrega:

La sociabilidad tiene como mérito recordarnos que las relaciones entre los individuos forman parte del entramado que conforman los fenómenos históricos que se intenta explorar. La historia de la sociabilidad es, en algún modo, la historia conjunta de la vida cotidiana. Se vuelve entonces necesario contemplar una amplitud y variedad de aspectos [...] Sin duda, sería mejor y más útil, a pesar del carácter a primera vista restrictivo y parcial del proyecto, identificar instituciones o formas de sociabilidad específicas y hacer su estudio concreto. El resultado podría ser menos modesto de lo que parece (Agulhon, Op, cit).

Las asociaciones constituidas se conocen con más precisión que los grupos informales de la sociabilidad consuetudinaria. Como nos dice Agulhon para el caso francés, los diferentes deberes de las sociedades de beneficencia o mutualistas era el cobro de una inscripción o cotizaciones mensuales, a cambio de las cuales se costea gastos de enfermedad o accidente a sus miembros, en el fondo, tal ayuda vincula a una obligación de moralidad y solidaridad espiritual” (Agulhon, Op, cit).

En el caso mexicano, las sociedades aunque variaban en su composición, tenían ciertos rasgos comunes, se trataba de asociaciones civiles que reunían a varias docenas de operarios generalmente residentes en una misma población y pertenecientes a una misma profesión u oficio. Cada mutualidad contaba con un reglamento propio requisito impuesto por el poder público desde 1850. Se fundaban con el propósito de ayudar a sus socios en caso de adversidad con cuotas que estos cubrían a la agrupación formándose una caja de ahorro, la estructura y funciones al interior de esta eran simples, constaba de una asamblea general en la que participaban todos sus socios y de una mesa directiva, los representantes ocupaban cargos no remunerados, tema central también era hacer crecer sus ahorros mediante el agio.

En este sentido, podemos decir que existe un ámbito en el que la brecha entre la historia eventual e historia de lo cotidiano es menos profunda que en otros: la historia obrera. Los obreros lograron su afirmación a través de la revuelta, estudiar su vivencia forma parte de la búsqueda de las causas mismas de su acción colectiva. La sociabilidad obrera suele matizarse de crítica social y de lucha, en parte porque estos hombres sencillos y fraternos tienen fácilmente reacciones de grupo y la idea que se suele adoptar es la idea de todos. Es decir en la vida cotidiana representada en la sociabilidad podemos encontrar las raíces de la lucha obrera en México.

BIBLIOGRAFÍA

Agulhon, Maurice, *El Círculo burgués*, Argentina, Siglo XXI, 2009.

_____, *Historia vagabunda, etnología y política en la Francia contemporánea*, México, Instituto Mora, 1994.

Canal, Jordi, *La historia es un árbol de historias. Historiografía, política, literatura*, España, prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

Dawn, Keremitsis, *La industria mexicana en el siglo XIX*, México, Secretaria de Educación Pública, 1973.

Gonzales Bernaldo de Quiroz, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina 1829-1862*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2001.